

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

El puente sobre la Rambla

Como temiamos, ha quedado desierto el concurso señalado para hoy.

Ya sabíamos que no era posible se presentase ninguna preposición, pero adrede hemos callado porque no se dijera que inoportunamente habíamos dado la voz de alarma y hemos esperado á que el acto del concurso evidenciara nuestra creencia.

No era posible que nadie se propusiera construir un puente proyectado hace años con un presupuesto que, si en la fecha en que se hizo pudo ser aceptable, hoy era de todo punto irrealizable, especialmente en lo tocante á la parte metálica.

Desde entonces acá han subido los hierros en más de una tercera parte y no era de presumir que esta gran diferencia pudiese salvarla nadie que de buena fe se propusiera acometer la obra.

¿Ignoraba esto el Sr. Comisario régio?

No lo creemos, mas tampoco por ello hemos de pensar que el concurso anunciado ha sido una burla, un medio para salir del paso y dejar sin satisfacer las legítimas aspiraciones de Almería; estimamos por el contrario que estando el proyecto hecho, había necesidad de utilizarlo y esperar á que el concurso pusiese de manifiesto la imposibilidad de ejecutarlo.

Si no nos equivocamos, si nuestro juicio representa la realidad de las cosas, bien pronto lo hemos de ver, porque seguidamente el Sr. Comisario había de disponer que en un plazo brevísimo se modificuen las cifras del presupuesto en términos de posible ejecución; pero si, lo que no esperamos, aufrísemos una decepción, el grito de los almerienses se levantaría formidable pidiendo justicia por lo que les es debido y reparación por el agravio que se les causaba y la ofensa que se les infería.

Esto no obstante y sin que por un momento dudemos de la buena voluntad del Sr. Comisario régio, el respetable hombre público D. Manuel Equilior, es de absoluta necesidad que los representantes en Cortes, las autoridades y la Cámara de Comercio le dirijan expresivos telegramas llamando la atención sobre asuntos de tan vital interés para Almería e intereñandole la urgencia en la resolución favorable que con tanta justicia esperamos.

Por la salud pública

Cruz Roja, con el fin de contener y estirpar en lo posible con la adopción de esas medidas que la ciencia aconseja, los efectos devastadores de tan terrible enfermedad que se inicia y prograga principalmente por esa gran falta de higiene y aseo que desgraciadamente se deja sentir en los barrios todos de esta ciudad no tanto por la falta de energicas disposiciones sanitarias como por la incuria y maniera de ser de los moradores de esas viviendas insalubres y malas que constituyen y forman la mayoría de aquellos barrios tan castigados siempre que una enfermedad infecciosa se presenta.

Para estimular el celo de los médicos y de los alcaldes de barrio de ese distrito, víctima hoy de la enfermedad temible que nos ocupa, hacemos públicas las comunicaciones mencionadas de las que hemos tenido conocimiento al interrogar al Sr. Burgos sobre este punto de tan vital interés para la salud pública y mucho nos complace ver el celo y la actividad que ha desplegado el Sr. Burgos Tamarit; actitud que no por ser obligada y debida, hemos de dejar de aplaudir y considerar digna de elogio, esperando que sirva de norma y ejemplo á los demás señores Tenientes de alcalde para que en sus respectivos distritos cuiden de ejercer gran vigilancia y esmerada inspección para prevenir cualquier peligro que á la salud de sus moradores pueda afectar.

En el distrito tercero, invadido de esta enfermedad, existen dos barrios, el de Chamberí y el de las Cuevas del Gordote cuyas viviendas las constituyen cuevas y casuchas de tan malas condiciones que casi se hace imposible conseguir que los preceptos de la higiene pública y privada se cumplan y realicen; pero lo mismo debe procederse con toda energía á destruir los gérmenes de tan mortifera enfermedad y así lo esperamos del celo de los señores médicos y alcaldes de barrio y de la gestión siempre fecunda en provechosos resultados de la importante asociación de la Cruz Roja, requerida al efecto por el Sr. Burgos para este servicio de tan trascendental interés.

He aquí las comunicaciones referidas.

Por el rumor público primero, por la prensa local después y por una exposición de los vecinos de este distrito últimamente, llega á mi conocimiento que la enfermedad variolosa está causando víctimas en ese barrio de su jurisdicción y propagándose rápida y profundamente de dia en dia, alcanzando alarmantes proporciones.

Deber de V. ha sido el comunicarlo sin pérdida de tiempo á esta Tenencia de alcaldía, para disponer la adopción de medidas energicas y eficaces á fin de contener y combatir el mal que puede, si se le abandona, llegar á producir aterradoras consecuencias.

Hay necesidad imperiosa e inescusable de proceder seguidamente á sofocar y prevenir los efectos de esta enfermedad asoladora; y al efecto con esta fecha ordeno á los señores médicos de la Beneficencia municipal que tienen á su cargo el distrito tercero y por tanto ese barrio, que auxiliados con el concurso de la Cruz Roja de la que demandó su cooperación siempre importante y utilísima y del obligado concurso de V., dispongan y realicen aquellos procedimientos que la ciencia aconseja y determina para destruir los focos infecciosos y evitar en lo posible la propagación de la enfermedad.

Sírvase V., por tanto, asociarse con su personal y activa gestión á los trabajos que sin demora alguna deben practicarse y al efecto acudir en el acto á ponerse de acuerdo con los médicos Sres. D. Leon Palacios Carreño y don Enrique González Tamarit, auxiliando con la autoridad de que está V. investido en ese barrio, la acción benéfica y provechosa de los trabajos de desinfección que han de llevarse á cabo inmediatamente.

Del cumplimiento de lo que dejó ordenado así como del resultado de lo que se ejecute en tal sentido, se servirá V. dar cuenta por escrito á esta Tenencia de alcaldía.

Dios guarde á V. muchos años.—Almería 31 de Agosto de 1901.—JOSE DE BURGOS Y TAMARIT.—Sr. ALCALDE DEL BARRIO.....

Otra.—Por las manifestaciones de la prensa local, por el rumor público que las confirma y por una exposición suscrita por multitud de vecinos del distrito tercero, llega á conocimiento de esta Tenencia de alcaldía que la enfermedad variolosa está causando diariamente número alarmante de víctimas en las clases pobres de algunos barrios de este distrito que se encuentran á cargo de V., como médico de la Beneficencia municipal.

Impresos mandatos de las leyes de salubridad pública, deber inherente de humanidad y preceptos de la ciencia, impónen la necesidad urgentísima de proceder á sofocar, contener y extinguir esos focos infecciosos evitando la propagación del mal, que tan horribles efectos y consecuencias pudiera causar de abandonarlo; y sin perjuicio de las medidas que la Junta de Sanidad acuerde, en el caso de que se reúna con este motivo, he acordado demandar el auxilio de la benéfica y nobilísima institución de la Cruz Roja de esta Capital, para que una brigada de la misma, preste á V. su concurso inteligente y eficaz, auxiliando y ejecutando los trabajos de desinfección que espero se sirva V. llevar á cabo sin pérdida de tiempo en aquellos barrios, calles y casas que constituyen focos infecciosos, usando de los procedimientos que la ciencia y su acreditada ilustración y competencia le aconsejan, tales como fumigar las paredes y techos de las viviendas invadidas,regar el suelo de las mismas con disoluciones de creosolina ó con agua fenicada y destruir por el fuego los enseres de más inmediato uso, ordenando el blanqueo y limpieza de paredes y fachadas, así como el aseo general.

Al efecto y para que le presten su ayuda y cooperación, oficio con esta fecha á los Alcaldes de barrio de ese distrito que habrán de ponerse á las órdenes de V. y de la comisión de la Cruz Roja.

Los desinfectantes necesarios habrá V. de pedirlos á la farmacia municipal.

No he de encarecer á V. la importancia de este servicio, cuya ejecución queda encomendada á su celo y actividad, esperando se sirva pasar á esta tenencia de Alcaldía, comunicación de cuanto se digne efectuar, para satisfacción de los médicos de la beneficencia municipal encargados de ese distrito y al Presidente de la

ción y conocimiento de la opinión y de la prensa.

Dios guarde á V. muchos años. Almería 31 de Agosto de 1901.—JOSE DE BURGOS Y TAMARIT.—Sr. D. LEON PALACIOS CARREÑO.—Sr. D. ENRIQUE GONZALEZ TAMARIT.

Otra.—La enfermedad variolosa, según la prensa advierte y el rumor público asegura, está adquiriendo gravísimo y alarmante desarrollo en el distrito 3.^o de esta Capital y así lo confirma una exposición que los vecinos de aquellos barrios han dirigido al Excmo. Ayuntamiento con fecha 30 del actual.

Deberes de humanidad, imperiosos mandatos de las leyes de salubridad pública y los preceptos de la ciencia imponen la necesidad de actuar pronto y activamente á contener, sofocar y extinguir los efectos de esa aterradora enfermedad, que de propagarse constituirá un gravísimo peligro para la salud pública, seriamente amenazada.

En su virtud, con esta fecha he ordenado á los señores médicos de ese distrito de mi cargo D. Leon Palacio Carreño y D. Enrique Gonzalez Tamarit, que procedan auxiliados de los alcaldes de barrio respectivos, á la desinfección de los focos infecciosos que existan, usando de los medios adecuados; y como son notoriamente conocidos y estimados los nobles y brillantes impulsos de la Cruz Roja de esta capital, que nunca permaneció inactiva cuando un peligro amenazó la salud pública, ni escatmó jamás su concurso siempre útil, proyechoso y eficacísimo, para cuantos actos fué su intervención necesaria, no vacilo en demandar su cooperación, haciendo un vivo llamamiento á su filantropía legendaria y á su inestimable celo por el bien público, á fin de que destine una brigada de su seno que secunde las disposiciones de los señores médicos y realice los trabajos de desinfección con la competencia, seriedad y pericia que los dignos socios de esa nobilísima institución tienen acreditadas.

Al efecto V. S. dispondrá sin demora lo que oportunamente para llevar á cabo el servicio referido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Almería 31 de Agosto de 1901.—JOSE DE BURGOS Y TAMARIT.—Sr. Presidente de la Cruz Roja de esta Capital.

El beso de Judas

Irene estaba inconsolable. El dulce lazo de sus amores con Alfredo, se había roto. «El muy infame», después de pintarle su pasión con bellísimos colores, la profanaba en el círculo de sus amigos (unas cuantas vibras sociales), que babearon calumias sobre todas las reputaciones.

Las inocentes expansiones de su alma enamorada, la sencillez infantil y sublime de sus palabras, las mil encantadoras trivialidades de que era testigo la muda reja, las cariñosas exigencias de niña ardiente que aspira al monopolio del amor de su novio, todas las grandes pequeñeces de las pasiones sinceras; eran molteadas, zaheridas, puestas en solfa de ironía cruel, de bafa colaré, por aquel hombre que jugaba con el corazón ajeno, porque no había sentido jamás un generoso latido en el propio.

Irene lo sabía. Se lo había dicho Laurita, una coqueta adorable, una mogigata emperrada, que había vivido largos años la vida conventual de la cual había salido, según la admirable frase de Balzac, «*viven, pero no zu*».

Irene, grave, majestuosa, rigida, como la petrificación del deber, despidió á Alfredo, sin explicaciones. Le condonó sin oírlo. Y sin embargo, Alfredo era inocente. La invención era obra de la *mística coqueta*. Ella estaba enamorada de Alfredo, y fingiéndose su confidente, la arrancaba aquellos lindos secretos, para progarlos luego, atribuyendo á él su divulgación.

Irene cerró la ventana, y apenas tuvo tiempo para dar unos pasos hacia adelante. Cayó medio desmayada en un sillón, dando salida al manantial de sus dolores, que se desbordó en sollozos comprimidos.

De pronto unos brazos suaves y cariñosos cayeron su cuello; una mano tibia y perfumada acarició su frente enardecida. Volvió el rostro, congestionado, surcado por lágrimas.

Era Leurita, su amiga.

—Por qué lloras, tonta? ¿Le has despedido? Has hecho bien. Valiente pérdida! Un literato que no tenía donde caerse muerto. Tu puedes aspirar á cosa mejor.

Y enlazándola entre sus brazos, le dió un ruidoso beso en la mejilla.

Aquel beso chillón, que humedecía la carne nacarada de Irene, era toda una *ejecutoria muda de hipocresía*, de cinismo, de maldad y prostitución.

Era el beso de Judas, eterno, perdurable, resonante a través del tiempo, en la sociedad y en la historia.

Pascual Santacruz.

CÍRCULO LITERARIO

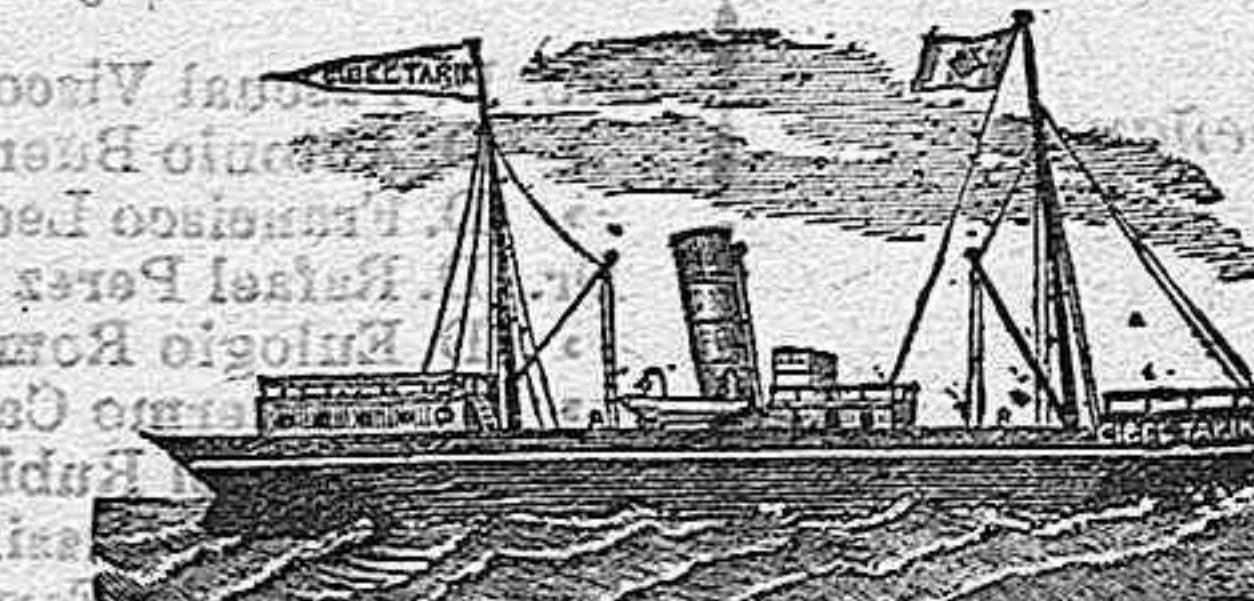
Entre algunos escritores y artistas venía agitándose la idea de modificar el Círculo Literario, convirtiéndole en verdadero centro del Arte, y no en reunión de políticos, como ha venido siendo.

El éxito ha coronado aquellos nobles intentos, y dentro de poco contaremos con un centro artístico, digno de Almería, en el cual se darán conferencias frecuentes á los obreros y se organizarán veladas literarias.

El banquero D. José González Canet, teniendo en cuenta el objeto á que se le destina, ha cedido en arrendamiento el precioso teatro de Apolo, en cuyo edificio se acometerán las obras necesarias.

La idea nos parece magnifica y por ella felicitamos á sus patrocinadores

Directo para New-York



“Anchor Line, (Línea del Ancla).

Primer vapor de la temporada.

El magnífico vapor VICTORIA de la línea del Ancla, llega á este puerto el 4 de Septiembre, saliendo directo para NEW YORK el mismo día con la carga que teme.

Como estos vapores no pueden estar en puerto más que horas, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada á la llegada del vapor.

Derecha esta Línea de corresponder á la preferencia que justamente le guardan los cargadores, ha arreglado sus servicios para dotar este puerto de todos los vapores que las necesidades del negocio exijan, aunque para ello tenga que hacer sacrificios de importancia.

Agente: RICARDO JIMÉNEZ en liquidación.

UN SUICIDIO

A la crónica negra que venimos publicando estos días, hay que agregar un nuevo suceso ocurrido en la madrugada de hoy, en una de las calles más céntricas de la población.

Entre dos y tres de la mañana, gritos agudos de dolor despertaron á los vecinos de la calle Real, especialmente á los habitantes de la casa donde se halla establecida la conocida tienda El Candado.

La víctima

Apercibido el Sr. Peón de que en su casa ocurría algo grave, abandonó el lecho, y acompañado de sus dependientes, recorrió las habitaciones, hasta convencerse de que los lamentos partían de un patio interior.

Allí, sobre el pavimento, encontrábase casi expirante la Sra. doña Encarnación Llanín Fernández de 54 años de edad y madre política del Sr. Peón, el cual quedó pensosamente impresionado ante el cuadro que se presentó á su vista.

Pocos momentos después llegaban á la casa el sereno, el guarda de comercio y algunos vecinos, los cuales condujeron á dicha señora al hospital.

En el Hospital

En la sala de Santa María Magdalena, el médico de guardia Sr. García Blanes y el práctico Sr. Rebollo, apreciaron á la paciente gravísimas contusiones y varias roturas en ambas piernas, declarando立即mente grave el estado de la enferma.

El Juzgado

Acompañado del médico forense y del escribano, presentóse en el beneficio establecimiento al Juez de Instrucción, Sr. Carrasco, practicando las oportunas diligencias.

Antecedentes

Parece que doña Encarnación Llanín venía padeciendo accesos de enajenación mental.

Está madrugada, cuando todos dormían en la casa, vistióse convenientemente, dirigiéndose al terrado, y desde uno de los pátines arrojóse al patio, sin dejar escrito alguno explicando su resolución.

Descanse en paz

En vista del estado gravísimo de la enferma, administróse la extremaunción, falleciendo á las siete de la mañana.

A las once fué trasladada al cementerio la infeliz señora, con el objeto de practicarle la autopsia.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el pésame más sentido por desgracia tan sensible.

Crónica

municipal

En segunda convocatoria se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento.

Preside el acto el Alcalde Sr. Muñoz, hallándose presentes los concejales señores Toro, Massa, Jiménez Orozco, García del Pino, Laynez (D. F.), Burgos Tamarit, Lopez Pérez e Iribarne.

Aprobada el acta, dióse cuenta del despacho ordinario.

Informes de la Comisión de Obras.

Escríto de D. Donato Dionisio pidiendo desaparecer la fábrica de electricidad, establecida en la calle baja de Reyes Católicos.

El Sr. Jiménez Orozco recuerda otros escritos análogos y el Sr. Toro manifiesta que debe resolverse de plano, puesto que la instalación se ha hecho á espaldas de la ley.

En el mismo sentido se expresa el Sr. García del Pino.

El Sr. Pérez López entiende no debe obrarse con ligereza, antes de conocer antecedentes.

Nuestra felicitación á tan humanitaria asociación y al Sr. Burgos.

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Martinez Campos, 9.- Almeria.

DIRECTOR PROPIETARIO

Licenciado D. Pascual Visconti de Porras.

Primera enseñanza.

Profesorado.

- Lic. D. Pascual Visconti de Porras
- D. Antonio Bueno Pardo
- D. Francisco Ledesma Bueso.
- Dr. D. Rafael Pérez de Perceval.
- D. Eulogio Romero del Castillo
- D. Guillermo Cassinello García.
- D. Gabriel Rubio Maldonado.
- D. Andrés Cassinello García.
- Prof. D. Gonzalo Ferry y Jordá.
- D. Andrés Guilliano Macías.

Facultad de Derecho.

Segunda enseñanza con asistencia al Instituto.

- Dr. D. Alberto Regulez y Sanz del Río
- M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta López
- Ido. D. Hilario del Olmo y Minguez
- Ing.º D. Pablo Gueillet y Gueit
- D. Luis María Arigo y Terralba

Preparatorio de carreras.

Pidanse Reglamentos.

Colegio Politécnico del Salvador

SEGUNDO AÑO DE SU FUNDACIÓN

Real 75, Almeria. — Curso de 1901 a 1902.

Director Propietario

D. Manuel Tolsa Martínez.

PROFESORADO.

- Profesor D. Manuel Tolsa.
- Licenciado D. José L. Fernández.
- Licenciado D. Juan José Pardo.
- Licenciado D. Julio Estévan.
- Doctor D. Juan Navarro Ojeda.
- Doctor D. Eduardo Valverde.
- Doctor D. Fausto La Gasca.
- Profesor Mr. Clemente de Lindrecies.
- Licenciado D. Luis M. Salvador.
- Profesor D. Juan del Moral.
- Licenciado D. Luis García Peinado.
- Profesor D. Nieto Fernández Sapiens.
- Profesor D. Francisco López Ferrón.
- Dr. D. Alberto Regulez y Sanz del Río.
- Dr. D. Antonio Beerra Fernández.
- Ido. D. Hilario del Olmo y Minguez.
- Ingenuaro D. Pablo Gueillet y Gueit.

Enseñanzas que se cursan en este establecimiento revalidándose en el Instituto provincial.

Estudios generales del grado de Bachiller. Estudios elementales de Agricultura. Estudios elementales para adquirir el título de Contador de Comercio, (de nueva creación). Primera enseñanza elemental y superior.

Carreras especiales.

Este Colegio que tan brillantes resultados ha obtenido en el curso anterior, cuenta además con un completo cuadro de Profesores tanto en Letras como en Ciencias para la preparación de las carreras Universitarias.

Pidanse reglamentos

Adalberto Ruiz. — Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Nloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Academia preparatoria

para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

D. LUIS ESPINA Y CAPO.

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

GRAN SASTRERIA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almeria en los su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, ha sido trasladado á la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen á redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquier otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqués, última novedad.

Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodríguez, 1.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — EL LEÓN

Ubaldo Abad. — 6, Tiendas, 9

Bariles especiales

para el transporte de uvas
de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIÁN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almeria.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, II, Almeria

Un Beck 0'15 céntimos. Doble Beck 0'30 id. Un litro 0'60 id.

Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial!

Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El dia 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRATE» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venecia-Colombia

Línea de Venecia-Colombia: El dia 12 de idem saldrá el vapor C. DE CADIZ directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabral y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El dia 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Port-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 12 de idem saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

El dia 26 de idem saldrá el vapor «R. JAIME» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

El dia 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Pamas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de idem saldrá el vapor «LARACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

ALMACEN

— DE —

MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,

— DE —

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Instancia abierta en el momento que quiera venir para examinar las máquinas y obtener informes.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.— ALMERIA.

Aceite para engrasar de maquinarias.

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azufre sublimado.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacias, Laboratorios y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

La Aliseda

Hasta la eufonía de esta palabra e tan dulce y armónica como el recuerdo que deja en la mente la contemplación de aquel remedio del Paraíso y el sentimiento de placidez y calma que conserva el corazón a la memoria de aquellas rumorosas arboledas templadas brisas, aromas salutíferos cristalinas aguas, verdes pinceladas, abruptas sierras y suaves paseo, que reúne la gama de los colores granadinos, las grandiosidades de los severos paisajes de Suiza; ya variadísima flora, además del gaucho aliso, que le ha dado nombre comprende, en crecida cantidad, el castaño, la encina, el alamo, el fresno, el madroño, el pino, el nogal. Se extienden la hermosa región que ocupa, y el romero, el tomillo, el canario, la mejorana, el espino, y otra infinitud de herbáceas, que constituyen su magnífica alfombra y el inmenso caudal de baños de oxígeno, que, con las aguas azadas de su material, llevan la salud, la alegría a cuanto en estos predios elementos terapéuticos hallan el remedio de esas terribles dolencias que diezman la humanidad y la escenifican el número de los que les rendían apenador tributo.

La Aliseda! Tiempo hace que platicamos la idea de darla a conocer, en beneficio de cuantos aprendiendo sus bienes, puedan aprovecharlos; y ahora en que la notable «Méjico» del ilustrado Médico Sr. Gómez Torres, nos suministra, elementos que no era dable renunciar a nuestra competencia técnica; ahora que la profundas aseveraciones del Dr. y conciencido Dr. Tolosa Lator, robustecen nuestro juicio, no aprovechamos la ocasión de probar en obra nuestro bien intencionado propósito de publicar las excelencias de esta provincial sanatorio así, con gráfica expresión lo llama el Sr. Tolosa) ofreciendo en condiciones de universal provecho, por el esterzo, la constancia la inteligencia los filantrópicos sentimientos de D. José Salmerón, dueño de este encantado lugar, donde todo enfermo que halla alivio a su penosa dolencia. (Doctor Sanz).

Reduciendo este trabajo a los límites que nos permite su finito, diremos: Que se halla situado este establecimiento de salud en el suroeste Norte de la provincia de Jén en las vertientes meridionales de Sierra Morena, en el término municipal de Santa Elena, de cuyo punto dista 4 kilómetro, 10 de su estación ferroviaria, y 6 de la Carolina; que su altitud sobre el nivel del mar es de 700 metros, la más apropiada para los físicos y catarrós por que ni tiene los males de las bajas, ni los obstáculos de las alturas en que se hallan los Sanatorios de Gobuer (1.680 metros), Las Vegas (1.844) ó Panticosa (1.636), donde el mal de las montañas suele causar funeras resultados; que la presión barométrica máxima oscila entre los 700 a 706 m. m., y la mínima 692 a 698; que la temperatura media es de 18 grados centígrados; que la cordillera de Sierra Morena la protege de los vientos del Norte; que sus días tempestuosos no pasan de 6 a 8, al año, que su suelo es duro y permeable; su aire balsámico, oxigenado por la exuberante vegetación, haciendo tonico el clima; y que este conjunto de dichosas circunstancias lo convierten, como ha dicho el Dr. Valenzuela en «sitio de deleite para el espíritu y salud para el cuerpo».

Si de estos elementos del lugar descendemos a sus manantiales, y en especial al de sus aguas nitrogenadas, que por su cantidad de 270.000 litros en las veinticuatro horas, y el desprendimiento de más de 23.000 litros de gases, así en su totalidad de nitrógeno, hacen apreciar una riqueza de azos, casi sin rival en el mundo, se comprenderá seguramente la importancia terapéutica de esta establecimiento del que su propietario se propone hacer la base de una instalación sanitaria perfecta, ideal muy de esperar, dados los aientos del Sr. Salmerón, dignos de encomio y recompensa.

La instalación médica y de hospedaje es excelente. Las aguas azadas (fuente de San José) y las bisbarro-natadas salinas (manantial de la Salud) se sirven con atildado emero, sin que pierdan nada de sus propiedades, ya en las aguas naturales, ya en las gaseadas, ni en los inhaladores, purificadas, etc. En la estación de Santa Elena, ya dicha, por una hermosa carretera, existe en él, fonda de moderna construcción, con cuantos elementos de comodidad y recreo pueden desearse; hay también casitas aisladas, para los que quieran vivir por su cuenta, y cantina perfectamente

abastecida, y capilla bajo la advocación de San José, donde se celebra Misa los domingos y días festivos, en las tempotadas oficiales. (1º Abril á 30 Junio y 1º Septiembre á fin Noviembre.)

Para concluir esta rápida reseña diremos que al frente de este establecimiento se encuentra el justamente reputado Dr. D. Ramón Gómez Torres, cuyos vastos conocimientos en las ciencias médicas, y especialismos de estas aguas y de las enfermedades que combaten y curan son una garantía para los que tengan la esidencia de saber los que ellas deben a Dios que las creó, al Sr. Salmerón que las ha colocado en condiciones de utilidad y al Sr. Gómez que tan acertadamente las emplea.

INFORMACIÓN MINERA

Registros mineros publicados en el Boletín oficial correspondiente al número 92, del día 5 de Agosto de 1901.

Registro núm. 26.498 D. Francisco Berenguer García, vecino de Peñalba, ha solicitado la propiedad de 17 pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco» de mineral de hierro sito en el paraje Loma de San Indalecio, término de Benahadux.

R. núm. 26.514 Buenaventura Muñoz Valverde, vecino de «Laujar», ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El General», de mineral de hierro sito en el paraje Loma de las Piñeras, término de Presidio.

R. núm. 25.505 D. Salvador López Bergamo, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Blas» de mineral de escoria situado en el paraje Cortijo de Daza, término de Dalias.

R. núm. 26.517 D. Alejandro Fernández Álvarez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Las Dificultades» de mineral de hierro sito en el paraje Pago de la Canaleja, término de Gergal.

R. núm. 26.521 D. Fernando García del Pino, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El Desengaño» de mineral de hierro sito en el paraje Hoya de Velagones, término de Níjar.

R. núm. 26.516 D. Alejandro Fernández Álvarez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras con el nombre de «El Emporio» de mineral de hierro, sito en el paraje Loma de Juan de Luis, término de Gergal.

R. núm. 26.520 D. Fuencio Espá Alonso, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Madame Charpartier» de mineral de hierro sito en el paraje Alhama, término de Almería.

R. núm. 26.522 D. René Solis Alfred Cottón de Englequeniente, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 175 pertenencias mineras, con el nombre de «Fin de Siglo» de mineral de hierro de la 3.ª sección situado en el paraje Las Herreras, el Nati y hoyo del Algarrobo, término de Cuevas.

R. núm. 26.528 D. José del Olmo Esquinas, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Cachucha» de mineral de hierro sito en el paraje Cerro de las Minas, término de Rioja,

R. núm. 26.530 D. Salvador López Aznar, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 23 pertenencias mineras con el nombre de «Primeros del Siglo XX» de mineral de plomo, sito en el paraje Cerro de los Pellejos, término de Pechina.

R. núm. 26.533 D. Ginés Gómez Pérez, vecino de Vera, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Isabel» de mineral de hierro sito en el paraje La Sierra de Arboleas, término de este pueblo,

R. núm. 26.525 D. Matilde Cervantes Gallardo, vecina de Almería ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «La Encantada», de mineral de hierro sito en el paraje La Dera, contiguo al barranco del Obispo, término de Albarache.

Boletín religioso

Día 3 Martes. — San Lalisaón, rey, Santa Serapia, virgen y mártir.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las cuatro horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás Comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro.	764.2
Termómetro seco.	29.2
Idem húmedo.	23.3
Viento E. fresco	

Mar llana, cielo despejado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71.95
4 por 100 exterior.	78.90
4 por 100 amortizable.	00.00
Londres á la vista.	00.00
París.	39.35

Juzgado Municipal.

Nacimientos

Antonio Romero Villarejo.
José Ramírez Segura.
Adela Batiles Córdoba.

Defunciones

Emilio García Sánchez.
Maria Sanchez Abad.
José Mayor Amate.
Rafael Alvarez Queso.
Francisco Hita Rojas.

Casamientos

José Laynes Leal de Ibarra con María del Mar Almansa Laynez.
Francisco Albacete Orellano con Carmen Peñalver Navarro.

Al obrero no le serán disputados en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros
á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 2º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con acuerdo á las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia, Jerónimo Lino Rodríguez, MURCIA 13.—ALMERÍA.

Messrs Henry Faura & C°

6 & 7 Cross Lane,

LONDON E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en Libras Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.

Informes en Almería.—A. M. Ca-

zoria.

Ojo parraleros

Se venden barriles de 55 libras, 12 arcos pinhole á pts. 2'35.

Alhabea barrilería de Pedro Muñoz Castellano.

Sres. Mahiques Donenech & C°

Antigua y acreditada casa establecida en Liverpool, 5 Minerva Chambers, Londón, 11, Idol Cane, E. C.

Dedica exclusivamente á la venta en comisión de toda clase de frutas y en todos mercados de Inglaterra y América.

Produce cuentas muy económicas acompañando á las mismas su producto líquido en cheque sobre el Banco de Liverpool.

I. formará en Almería D. Luis Ca-

tón García, H. GRANADINA.

Consulta médica

D. Ramón Fernández Viruega, médico forense, establece consulta de 12 a 3, en su despacho, Paseo del Príncipe, núm. 36 p. incipital, todos los días excepto los de fiesta. Los jueves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.

Para niños y niñas, infinidad de clases. Hay calzado de lujo á precios de fábrica. En ventas al por mayor grandes descuentos.

Botinas goma color y negras á 25 y id. Zapatos lona á 15 id. id.

Y ciertas clases á precios nunca vistos.

Para señora, Brodequines negros, col.

y charol, lona blanca 13, 14, 15 y 16 id. id.

Zapatos lona, color y charol á 10, 11 y id. id.

Para niños y niñas, infinidad de clases.

Hay calzado de lujo á precios de fábrica.

En ventas al por mayor grandes descuentos.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Mercado 3

Quesos de bola, plato, cuyaña y Ma-

hon, calidad superior. Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca.

Jamones de Serón. — Sobresada,

Salchichón. — Miel y diversidad de mi-

coulos.

—

JUAN MORENO NAVARRO

REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería

Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro-carriles, industria, etc., etc.

Precios sin competencia

Depósito de vides americanas.

Aceites y grasas para maquinaria.

Borras y algodones.

Laboratorio Químico Docimático

DE LOS SEÑORES

RAMÓN DE CALA Y LOPEZ, Licenciado en farmacia, y D. ANTONIO DE FALCES Y PÉREZ, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Giménez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parriles.

Se astillan maderas para toda clase de envases.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en odornos de cabeza.

Precios sin competencia

"La Cruz Roja, y el Cinematógrafo."

El industrial don Antonio de La Rosa, dueño del magnífico Cinematógrafo instalado al final del Paseo del Príncipe, conociendo los buenos propósitos que animan a esta Comisión provincial de La Cruz Roja y siendo Almería una de las capitales que él ha visitado que carezca de casa de socorro, se ha ofrecido a dar un beneficio a favor de La Cruz Roja, cuyos ingresos, sin descuento alguno, se destinarán a la instalación de la casa de socorro, en proyecto.

La función será por secciones, teniendo lugar mañana martes, por la noche, presentándose los mejores cuadros.

El Sr. La Rosa, persona caritativa por demás, a sus grandes dotes personales une el de ser amante de Almería, a la que desea verla prospesar por momentos.

La Asamblea Suprema queriendo premiar los méritos y servicios prestados por dicho señor La Cruz Roja ha poco tiempo le concedió, entre otras, la medalla de oro de tan humanitaria institución.

La conducta del Sr. La Rosa es digna de los mayores elogios.

¡Lástima grande es, que en Almería no tenga imitadores!

De baños.— Se encuentran tomando los de nuestra hermosa playa procedentes de Granada, las distinguidas señoras de nuestros amigos D. Manuel y D. José de Figares, Gerente y Administrador de la fábrica azucarera de Guadix.

Juegos Florales.— Nuestro amigo D. Antonio Ledesma, ha sido premiado nuevamente en los Juegos Florales de Calatayud; concediendo la flor natural y el derecho de elegir a la Reina de la Festa. El solemne acto se celebrará el 14 de Septiembre, y la poesía premiada es una ODA a España.

Alumbramiento.— La simpática señora Doña Dolores Moreno Taramelli, de Moreno, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Demostrado.— El más surtido y el más barato calzado, es la Almeriense de Bordalá. Zapato lona todo suela, 4 pesetas. Brodequín lona para señora, 6 id. Zapatos negros ó de color, 3 id. En todas las clases grandes surtidos.— Tiendas, 2.

Líquorero, el mejor digestivo.

Al Sr. Alcalde.— Varios vecinos de la Plaza de Bilbao, nos manifiestan sus propósitos de arreglar con cemento el pavimento de aquella explanada, tan pronto como se haga desaparecer la barraca que en el indicado sitio existe.

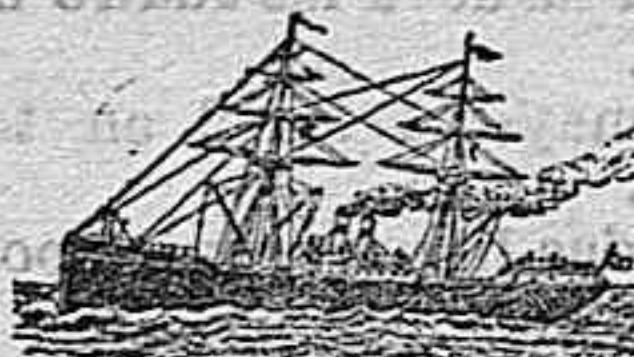
Hace tiempo que el Ayuntamiento acordó la inmediata desaparición de dicha barraca, y hoy con mayor motivo debe el Sr. Alcalde cumplimentar lo acordado.

Juez Municipal.— El nombramiento de Juez Municipal de Santa Fé de Mondújar recaído en D. José Hernández Andrés, que ayer publicamos, no es en calidad de suplente como digimos, por haber tomado la noticia así de un periódico de Granada, sino en propiedad.

Consta así para conocimiento de los interesados.

Sea bienvenido.— Se encuentra en esta D. Mauricio García Navarrete, médico, recientemente nombrado de la Compañía minera "The Alquife mines Railway C.º Ld.

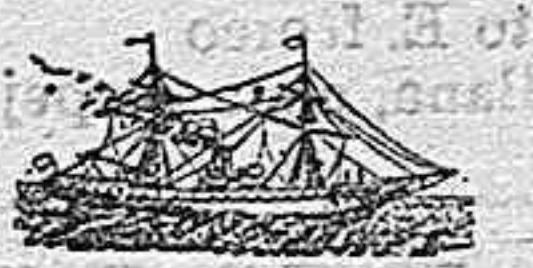
Demarcación de minas.— Del 15 al 22 del actual mes, la Jefatura de Minas practicará operaciones de demarcación en los registros mineros del término de Velez Rubio, de denominados La Asunción, La Ama-



El rápido y magnífico vapor **VICTORIA** de la línea Cunard llegará á este puerto el dia 4.º de Septiembre directo para Liverpool.

Se ruega á los señores embarcadores avisar con tiempo el hueco que deseen.— Anente, José González Canet.

Vapores Macandro



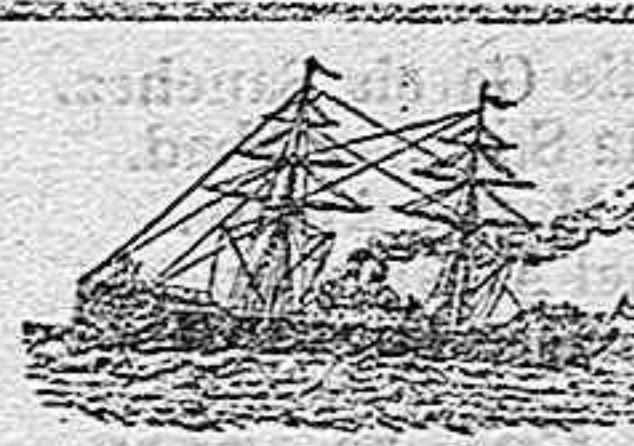
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.— Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos á los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



El vapor **EMERALD** de la línea Gem se encuentra en puerto y saldrá directo para Liverpool.

El vapor **OSIRIS** de la línea Bruce se encuentra en puerto cargando para Glasgow directo.

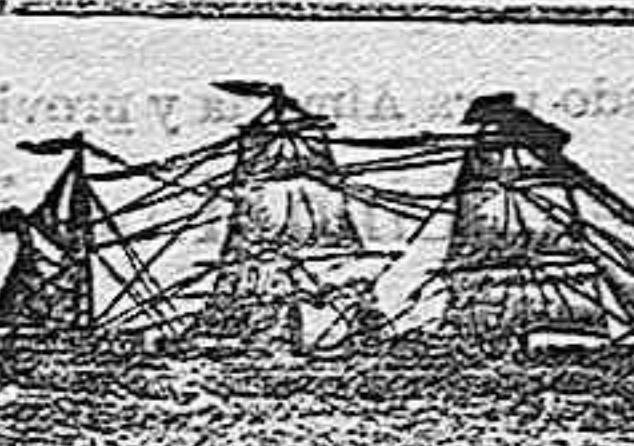
El vapor **SAPPHIRE** de la línea Gem se encuentra en puerto cargando para Hull y Newcastle.

El magnífico y rápido vapor **VICTORIA** de la línea del Ártico, llega á este puerto el 4 de Septiembre, saliendo el mismo dia directo para New York.

El vapor **KNUD** cargará en este puerto el dia 4 de Septiembre. Hueco 1.500 barriles.

Como estos vapores no pueden estar más que horas en puerto, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada á la llegada del vapor.

Para huecos é informes su Agente Ricardo Jiménez en liquidación.



El vapor **INO** amanecerá fijamente en este puerto el dia 3 del corriente con hueco para 1.500 á 2.000 barriles para Bristol directo.

El vapor de gran marcha **ARTHUR** llegará á este puerto el Jueves 5 del corriente con hueco para 2.500 á 3.000 barriles para Londres directo.

El magnífico y rápido vapor español **SOFIA** de la acreditada línea La Flecha, llegará á este puerto el 5 del corriente con hueco reducido para Liverpool directo.

El acreditado y rápido vapor **SVITHUM** está en puerto y saldrá directo para Hull.

Para huecos é informes: R. CASTELLANOS.

CORREOS FRANCESSES

El magnífico vapor correo **NEUSTRIA** llegará á este puerto el dia 14 de Septiembre próximo, con hueco para 4.000 barriles y saldrá fijamente el mismo dia directo para New York.

A este vapor seguirán con destino á New York los siguientes expresados:

ORION el 18 de Septiembre.

PATRIA el 28 de Septiembre.

SICILIA el 10 de Octubre.

BRITANNIA el 14 de Octubre.

SCOTIA el 30 de Octubre.

Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.

"LA CRUZ ROJA,"

Día de las ciento setenta y cinco pesetas donadas por el Excmo. Ayuntamiento para la Posta establecida en el Real de la feria de esta ciudad.

CONCEPTOS

PTAS.

Al carpintero T. R. por 2 jorales, madera y confeción de dos banchillos. 12'00

A S. C. por 2 varas cordón de estambre. 8'00

A M. S. por 5 docenas de botones. 12'50

A C. J. por alquiler de 2 casetas de la feria. 50'00

A J. S. por 2 portes de arena y arreglo del pie de las casetas. 2'50

A J. M. por 48 varas de percal blanco y una encarnado. 13'50

A M. G. por hilo y costura del tapizado de las casetas. 5'30

A E. L. por alumbrado de gas. 16'50

A S. V. por 2 porta camillas. 8'00

A J. C. por un paquete de tobas. 0'25

A A. T. por dos tazas esmaltadas para el botiquín. 1'75

A E. C. por una jofaina, un inyector y dos esponjas. 3'75

A S. V. por lavado de ropas de cama. 5'00

A camilleros por 22 guardias á 2 pesetas una. 44'00

Por porte de 2 camas á la plaza de toros. 1'50

Por gratificación á un jornalero. 0'75

Por un cántaro. 0'50

Por dos piezas cinta de tabla. 0'50

Por puas y alcayatas. 2'00

Por un paquete de bugias. 1'00

Por azúcar para medicamentos. 0'10

Por aceite y petróleo. 0'90

Por aluminio. 0'95

Por tinta y papel. 0'55

ZOTAL. 191'80

Importa el cargo. 175'00

la Data. 191'80

Saldo á favor del que suscribe. 16'80

Horacio P. del Villar.

Los comprobantes de estas cuentas obran en la secretaría de la Comisión provincial y á disposición de las personas que deseen examinarlas.

Los servicios prestados al pueblo de Almería por el personal facultativo que compone este hospital Instituto, en la Posta instalada en la feria este año, manifiesta de manera eloquente la significación de «La Cruz Roja» y la razón poderosa que nos asiste al desear que nuestras autoridades coadyuven á sus humanitarios propósitos.

La «Cruz Roja» se propone establecer una casa de socorro en Almería, y este proyecto lo realizará sea quien quiera el que le ayude en obra tan humanitaria; que cuando se cuenta con elementos aptos como los que hoy componen aquí la ambulancia sanitaria de «La Cruz Roja», inspirados en el bien de sus semejantes hasta el extremo de sacrificar en su obsequio todas sus aptitudes con desinterés digno de ejemplo, pocas veces se tropieza con el imposible.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y Santos.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.— Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz.

Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Desde el dia 1.º al 14 de Septiembre de ocho á nueve de la noche queda abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de establecimiento.

Funeraria

Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con La Funeraria de Manuel Andrés Pérez, Real 16.

Única que tiene á disposición del público, coches fúnebres, de luto y de gloria, régias camas imperiales, grandiosas coronas y todo lo concerniente al ramo funerario.

Tarifas de entierros para obreros y cajas más baratas que ninguna otra casa.

REAL, 16. (a)

Mister R. Gallaher

Chesterfield House,

98, Gt. Tower Street,

Venta de frutas en comisión. Anticipo contra conocimientos. Remol-

lo en libras esterlinas ó pestas.

Informes en Almería, Luis García Peinado, Martínez Campos, 18. (a)

Jesús GII CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Viguetas de acero

a igual precio, mayor resistencia con menor peso que las de hierro.

Carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.

Representante, Luis García Peinado, Martínez Campos 18.

Sección telegráfica

Noticias generales

Villanueva en Villafranca

Madrid 2-3

Según noticias recibidas de Villafranca del Panadés, la repartición de premios del certamen agrícola, ha resultado un acto solemne.

Pronunciaronse varios discursos, siendo uno de ellos el del Sr. Villanueva, que hizo grandes encomios del espíritu organizador de los catalanes.

Entre varias manifestaciones afectas al mejoramiento de la agricultura en general, hizo la de que las Cortes resolvieran la cuestión vinícola.

El auditorio tributó al señor Villanueva una ovación entusiasta. La banda de música tocó la marcha Real.

El banquete con que el Ayuntamiento de Villafranca obsequió al ministro de Agricultura, resultó brillante en extremo.

Sentencia confirmada

Madrid 2-11-5

El Supremo de Guerra ha aprobado la sentencia dictada por el tribunal inferior, separando del servicio de las armas y condenando á arresto mayor á un Jefe acusado del delito de estafa.